

EXP-UNC: 0051993/2013

Córdoba, 23 MAY 2018

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 953/17 se designó el Jurado encargado de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral presentado por Lic. Nelson Sergio Zicavo Martínez DNI: 76295336, titulado: "Construcción y Validación de un instrumento que determine el nivel de alienación parental en niños y adolescentes y chilenos de 9 a 15 años: la Escala ZICAP"; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros del tribunal se han expedido y elevado dictamen sobre la Tesis Doctoral del Lic. Nelson Sergio Zicavo Martínez;

Que el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Psicología, atento a los dictámenes de los miembros del Jurado, y según lo establece el Reglamento de la Carrera, corresponde aceptar parcialmente la Tesis Doctoral presentada por el Lic. Nelson Sergio Zicavo Martínez;
Por ello:

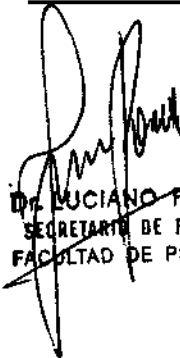
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR PARCIALMENTE el trabajo de Tesis Doctoral del Lic. Nelson Sergio Zicavo Martínez DNI: 76295336, titulado: "Construcción y Validación de un instrumento que determine el nivel de alienación parental en niños y adolescentes y chilenos de 9 a 15 años: la Escala ZICAP".

ARTÍCULO 2°: Conceder al Lic. Nelson Sergio Zicavo Martínez DNI: 76295336 un lapso de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha de la presente resolución, para que dé cumplimiento a lo requerido por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Psicología.

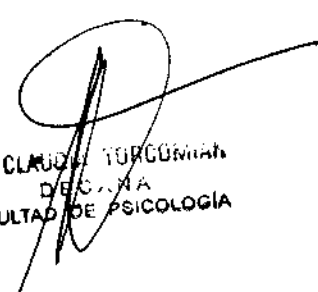
ARTÍCULO 3°: Protocolícese, elévese copia y comuníquese a Secretaría de Posgrado para prosecución del trámite y archívese.

RESOLUCIÓN N°:


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

704




Dra. CLAUDIA TORGOMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA